

AMMCO S. A.

Guayaquil, 29 de mayo de 2020

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de AMMCO S. A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2019:

1.- Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas;

2.- En el ámbito administrativo y legal no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse;

3.- A continuación, paso a realizar un breve análisis de los resultados del ejercicio económico 2019:

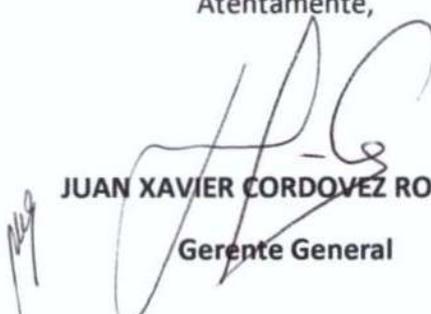
- Los ingresos de la compañía ascienden a US\$269.229.79 y se originan casi en su totalidad en las ventas de proyectos de iluminación, productos, servicios postventas, y servicios varios.

- Los costos y gastos totalizan US\$237.396.80. El costo de ventas US\$152.863.67 (64.39%), los gastos administrativos US\$72.792.99 (30.66%) y las depreciaciones, gastos financieros y otros egresos US\$11.740.14 (4.95%).

- El ejercicio registró utilidades antes de impuestos y participación empleados por US\$31.832.99, deducidos la participación de empleados por US\$4.774.95 y la provisión para el pago del impuesto a la renta por US\$6.383.68, las utilidades a distribuir son de US\$20.674.36.

4.- Se ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



JUAN XAVIER CORDOVEZ ROSALES

Gerente General